

F.D.I.FUTURE DESING INTEGRATION S.A.

Guayaquil, Junio 02 del 2009.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA F.D.I.FUTURE DESING
INTEGRATION S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de esta compañía denominada F.D.I. FUTURE DESING INTEGRATION S. A., del 17 al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad con el artículo # 321 de la ley de Compañías. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las, operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales estuardos, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía.
3. Los libros sociales, contabilidad y archivo de la documentación están de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. No ha tenido ningún movimiento económico en este corto periodo
5. Los estados financieros reflejan la veracidad de lo actuado.
6. La actuación de los accionista y representantes están enmarcados dentro de la ley.

Mi opinión general es que los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente las cifras correspondientes al ejercicio económico del año 2008

Atentamente,

ING. JULIO SEMPERTEGUI PEZANTES
COMISARIO

